

Estudio Inductivo

ROMANOS



Autor Alberto Prokopchuk

Texto seleccionado: Romanos 14:10-23

Romanos 14:10-12
 “Pero tú, ¿por qué juzgas a tu hermano? O tú también, ¿por qué menosprecias a tu hermano? Porque todos compareceremos ante el tribunal de Cristo. Porque escrito está: “Vivo yo, dice el Señor, que ante mi se doblará toda rodilla, y toda lengua confesará a Dios.” De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí.”

I Preguntas inductivas

- 1.1 *Pablo menciona aquí dos formas erradas de tratar a nuestros hermanos en la fe ¿Cuáles son?*
- 1.2 *¿Por qué no se nos permite criticar o menospreciar a nuestro hermano?*

Respuesta:

- 1.1 Las formas erradas o pecaminosas de tratar a nuestros hermanos son la crítica y el desprecio. “¿Por qué entonces criticas a tu hermano? ¿O porqué lo desprecias?” (VP) La crítica o el juicio es nada mas y nada menos que un reproche, una desaprobación, un desacuerdo con nuestro hermano. Porque siempre donde existan moldes, perfiles o patrones necesariamente surgirán las críticas. Esos moldes pueden ser imaginarios o establecidos por la tradición o escritos en reglamentos. El que critica da su sentencia bajando el martillo del juez y diciendo ¡culpable! Lo curioso es que la crítica no se expresa en fallas graves sino en infracciones menores, y de allí su peligrosidad, porque puede transformar un pequeño desacuerdo en una división y en profundas enemistades. Y el menosprecio, por su parte, ubica al hermano en la vereda de enfrente. El que menosprecia está desvalorizando a su hermano, ya sea porque lo considera un tonto, estúpido, carnal, ignorante, carente del Espíritu Santo o de un conocimiento mas profundo de Dios. El que menosprecia piensa: “Y este tipo... ¿qué me puede enseñar?”
- 1.2 No se nos permite criticar ni menospreciar a nuestro hermano “porque todos compareceremos ante el tribunal de Cristo...”de manera que uno de nosotros dará cuenta a Dios de sí”. El que critica puede ser que sea menospreciado por criticar, y el que menosprecia puede ser que sea criticado por menospreciar ¿cómo se resuelve esto? Se resuelve ante el Señor. Si alguno sufre injustamente debe saber que hay un tribunal, y ante ese tribunal de Dios todos debemos dar cuenta porque Jesucristo fue claro cuando dijo “toda palabra ociosa que hablen los hombres, de ella darán cuenta en el día del juicio”. Cuando estemos delante de Dios

tendremos que dar cuenta de nosotros mismos, y allí Dios nos dirá: “No te pregunté acerca de los demás, sino de ti mismo” y si no aprendemos a responder por nosotros ahora, ¿cómo responderemos en el tribunal de Dios?

Romanos 14:13-15

“Así que, ya no nos juzguemos más los unos a los otros, sino más bien decidid no poner tropiezo u ocasión de caer el hermano. Yo sé, y confío en el Señor Jesús, que nada es inmundo en sí mismo; mas para el que piensa que algo es inmundo, para él lo es. Pero si por causa de la comida tu hermano es contristado, ya no andas conforme al amor. No hagas que por la comida tuya se pierda aquel por quien Cristo murió.”

- 2.1 *En vez de criticarnos unos a otros debemos tomar una firme decisión ¿cuál?*
- 2.2 *¿Qué significa la frase “mas para el que piensa que algo es inmundo, para él lo es”?*
- 2.3 *¿Se puede perder alguien que ha creído en Cristo?*

Respuesta

- 2.1 “Tratemos mas bien de no poner delante de nuestro hermano algo que lo haga tropezar o caer” (LAT) Porque hubo muchos que cayeron y se apartaron de la iglesia por un maltrato, una crítica dura o simplemente porque hemos dicho o hecho algo que los entristeció. Esto es muy serio y exige que tomemos delante de Dios la firme decisión de cuidar a nuestros hermanos para que sin tropiezo concluyan su carrera cristiana.
- 2.2 Significa que debemos priorizar el respeto por los sentimientos y creencias de nuestros hermanos por encima de nuestras propias convicciones. Por ejemplo: vemos aquí que Pablo estaba seguro que “nada es inmundo en sí mismo”, es decir, que se puede comer de todo, porque Jesús hizo limpios todos los alimentos. Pero algunos en la iglesia creían que si comían un trozo de jamón estarían pecando, porque en el Antiguo Testamento Dios había prohibido comer carne de cerdo. La cuestión aquí no es quien tiene razón y quien está equivocado, sino quien saldrá lastimado. Para Pablo era más importante la alegría de su hermano que tener la razón. “Pero si por causa de la comida tu hermano es contristado, ya no andas conforme al amor”.
- 2.3 Debemos señalar que el que se pierde aquí es “el hermano”, no el inconverso. Los teólogos discutirán si el término *απολλυε* (*apóllye*) se refiere a la perdición eterna del alma o a al abandono de la iglesia, que en tal caso sería también una pérdida. Sea lo uno o lo otro, no se puede negar que es una pérdida. Este término en griego significa “perderse, acabarse, arruinarse, perecer, morir, desaparecer”. Podemos detenernos y discutir si la salvación se pierde o no, pero ese no es el punto que quiere señalar Pablo. ¿De qué nos sirve tener razón en nuestra doctrina y dejar que se pierda nuestro hermano?

Romanos 14:16-19

“No sea, pues vituperado vuestro bien; porque el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo. Porque el que en esto sirve a Cristo agrada a Dios, y es aprobado por los hombres. Así que, sigamos lo que contribuye a la paz y a la mutua edificación.”

- 3.1 *¿Qué quiere decir “vituperado vuestro bien”?*
- 3.2 *Tres cosas muestran que Dios reina en nosotros ¿cuáles son?*
- 3.3 *En definitiva ¿Qué cosas debemos promover?*

Respuesta:

- 3.1 Vituperar significa “Decir mal de una persona o cosa, notándola de viciosa o indigna”. Y “vituperio” es “insulto que se le dice a uno. Otras versiones de la Biblia nos ayudarán a entender el concepto:
 Latinoamericana “Por tanto, tengamos cuidado de no escandalizar nunca con lo bueno que tenemos”.
 Biblia de las Américas “De modo que no permitas que se hable mal de lo que para ti es bueno”
 V. Popular “No den, pues, lugar, a que se hable mal de la libertad que ustedes tienen”
- 3.2 La Nueva Biblia Española dice “porque al fin y al cabo no reina Dios por lo que uno come o bebe, sino por la honradez, la paz y la alegría que da el Espíritu Santo.” Dios reina en nosotros por (1) La justicia, es decir, cuando hacemos lo que es honrado, justo, bueno, recto e íntegro sobre la base de lo que Dios nos pide. Porque hay cosas que nos parecen justas, pero no representan la justicia de Dios. Por ejemplo: justicia para nosotros es resistir al malo, pero la justicia de Dios es “no resistáis al que es malo”. (2) Dios reina por la paz, esa paz que produce bienestar y el orden. Cuando los hermanos se aceptan, se aman, perdonan, se toleran es señal que allí está el reino de Dios. (3) Dios reina por el gozo en el Espíritu Santo. Siempre que el reino de Dios se acerca la alegría brota. Una iglesia del reino es una iglesia gozosa. “Quien de esta forma sirve a Cristo, agrada a Dios y también es apreciado de los hombres” (LAT)
- 3.3 Debemos promover la paz y la mutua edificación. La paz a la que se refiere aquí es la paz que nosotros creamos y que fomentamos por medio de nuestra conducta y nuestras palabras. Y para esto debemos abandonar nuestras críticas y menosprecio, priorizar el bienestar de nuestro hermano por encima de nuestras buenas razones. No es una paz pasiva, sino que trabaja por medio de la “mutua edificación”. La paz verdadera debe contribuir a la construcción, no a la destrucción. Solamente en la paz genuina se puede edificar mutuamente, porque cada uno busca el bien el otro, renunciando a muchos privilegios y criterios.

Romanos 14:20-23

“No destruyas la obra de Dios por causa de la comida. Todas las cosas a la verdad son limpias, pero es malo que el hombre haga tropezar a otros con lo que come. Bueno es no comer carne, ni beber vino, ni nada en que tu hermano tropiece, o se ofenda, o se debilite. ¿Tienes tu fe? Tenla para contigo delante de Dios. Bienaventurado el que no se condena a sí mismo en lo que aprueba. Pero el que duda sobre lo que come, es condenado, porque no lo hace con fe, y todo lo que no proviene de fe, es pecado.”

4.1 ¿Quién puede destruir la obra de Dios?

4.2 ¿Por qué dijo Pablo “¿Tienes tu fe? Tenla para contigo delante de Dios”?

4.3 En Juan 3:18 dice “El que en él cree, no es condenado, pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios” y aquí leemos “el que duda sobre lo que come, es condenado” ¿Es la misma condena? ¿cómo se explica?

Respuesta:

- 4.1 Uno supone erróneamente que si una obra es de Dios, jamás podrá ser destruida o detenida o echada a perder. Tal vez esta idea venga de los judíos que dijeron “porque si este consejo o esta obra es de Dios, no la podréis destruir” (Hechos 5:38-39) Sin embargo, aquí se pone en evidencia que la obra de Dios puede ser destruida por los propios creyentes que dan demasiada importancia a cosas secundarias, como la comida, por ejemplo.
- 4.2 Porque la fe es personal y nadie tiene derecho a imponerla. Aquí Pablo se opone a la imposición de nuestra fe o nuestras convicciones sobre otros. Porque cuando uno impone lo que cree, ahoga la libertad de sus hermanos.
- 4.3 No es la misma condena. La primera tiene que ver con la condenación eterna, la segunda con la condenación como fracaso. Porque está violando su propia conciencia y eso le hará un profundo daño espiritual, “porque todo lo que no proviene de fe, es pecado”

II Actividad práctica

1. Haremos nuestra parte dejando que (1) Dios reine en nuestra vida por medio de la justicia, es decir, cumpliendo nuestras promesas, haciendo el bien y no devolviendo mal por mal y otras cosas que muestren que estamos en el reino de Dios. (2) Haremos nuestra parte para que Dios reine construyendo la paz por medio del perdón y la reconciliación, negándonos a criticar o a menospreciar a nuestros hermanos (3) Haremos nuestra parte para que Dios reine por medio del gozo, dando gracias siempre por todo, alegrando a otros haciéndoles algún bien.

III. Sugerencias para el facilitador

1. Recuerda que la enseñanza que no se pone en práctica es una enseñanza perdida, y que la enseñanza más efectiva es la que llena una necesidad. Y como no todos necesitan lo mismo, debes pedir al Dios que te muestre en qué parte debes enfatizar para edificar y bendecir a tu grupo.

IV. Texto bíblico para memorizar: Romanos 14:17 “porque el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo.”